

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4948 *Resolución de 22 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Arucas (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Palmas» número 139, de 19 de noviembre de 2021, con correcciones en los números 152, 9 y 23, de 20 de diciembre de 2021, 21 de enero y 23 de febrero de 2022, respectivamente, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 242, de 25 de noviembre de 2021, con correcciones en los números 265, 20 y 42, de 27 de diciembre de 2021, 28 de enero y 1 de marzo de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Arucas, 22 de marzo de 2022.–El Alcalde, Juan Jesús Facundo Suárez.